



CALENDARIO DE SESIONES DE CABILDO DEL H.XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

DIA Y MES	AÑO
1.-EL 19 DE ENERO (PRIMERA SESIÓN ORDINARIA) 2.-EL 29 DE ENERO (SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA)	2024
1.-EL 16 DE FEBRERO (PRIMERA SESIÓN ORDINARIA) 2.-EL 29 DE FEBRERO (SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA)	2024
1.-EL 15 DE MARZO (PRIMERA SESIÓN ORDINARIA) 2.-EL 25 DE MARZO (SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA)	2024
1.-EL 15 DE ABRIL (PRIMERA SESIÓN ORDINARIA) 2.-EL 29 DE ABRIL (SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA)	2024
1.-EL 17 DE MAYO (PRIMERA SESIÓN ORDINARIA) 2.-EL 30 DE MAYO (SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA)	2024
1.-EL 14 DE JUNIO (PRIMERA SESIÓN ORDINARIA) 2.-EL 28 DE JUNIO (SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA)	2024
1.- EL 19 DE JULIO (PRIMERA SESIÓN ORDINARIA) 2.-EL 29 DE JULIO (SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA)	2024
1.- EL 19 DE AGOSTO (PRIMERA SESIÓN ORDINARIA) 2.-EL 30 DE AGOSTO (SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA)	2024
1.- EL 06 DE SEPTIEMBRE (PRIMERA SESIÓN ORDINARIA) 2.-EL 09 DE SEPTIEMBRE (SESIÓN SOLEMNE) 2.-EL 12 DE SEPTIEMBRE (SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA)	2024

Conforme a lo dispuesto por el artículo 50 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, se realizarán 2 sesiones públicas ordinarias al mes, y asimismo se celebrarán las reuniones extraordinarias que sean necesarias para atender los asuntos que por su urgencia deban resolverse de forma expedita. Igualmente dicho calendario de sesiones se encuentra sujeto a la agenda gubernamental municipal.